



Las aduanas van a control militar en diciembre

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La militarización avanza incontenible. El nuevo proyecto se da en la Dirección General de Aduanas, la cual a más tardar el 5 de diciembre deberá estar a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Un oficio interno da cuenta de este acelerado avance de las Fuerzas Armadas, el Ejército Mexicano y la Marina, para asumir funciones oficialmente a cargo de gente común.

Dice el oficio:

“En relación con la ‘Estrategia de la Sedena para el fortalecimiento de las Aduanas’, se hace de su conocimiento que a más tardar el 5 de diciembre del 2022 se deberá reemplazar al

personal civil operativo y el administrativo necesario de las 31 aduanas bajo coordinación de la Sedena.

“Por lo anterior, le agradeceré emplear al personal militar con formación aduanera en todas las funciones que eran competencia absoluta del personal civil, como son jefes de turno, verificadores, moduladores, selección de vehículos electrónicos, áreas legal, cobro de impuestos, trámites administrativos diversos y otros que por su importancia se consideren necesarios para la buena operación de recintos fiscales a su cargo...”.

UN HORACIO DE PINTURA

Todo esto se da en un contexto político.

El director general de Aduanas, **Horacio Duarte**, ve disminuir su poder justo cuando compete por la postulación de la candidatura del Gobierno federal para buscar el estado de México.

Porque no puede hablarse de Morena con esa simpleza, pues quien vaya -y aquí hemos repetido cómo está lista **Delfina Gómez**- será

enviad@ de Palacio.

Con todo cuanto este señalamiento significa respecto al concurso de recursos públicos, Gobierno federal, operación presidencial, programas sociales y por supuesto usufructo del presupuesto federal.

Pero hay un dato más:

Horacio Duarte cree tener control de las aduanas del país y presume concursos recientes para la compra de equipo electrónico de **Rayos X**, **Gamma** y otros más avanzados.

Supone, y suponer no compromete, un plazo de dos meses para terminar con los largos retrasos en la revisión de mercancía y de equipaje de importadores y pasajeros en puertos y aeropuertos.

Mientras, las molestias y la corrupción no tendrán control.

Además, la milicia lo alcanzará antes de tiempo y el miembro del **Grupo Texcoco** se quedará sin control tanto del control aduanal como de la candidatura para gobernador del estado de México.

Dos desgracias en el peor momento.

MONREAL: RESPETO AL INE

1.- **Ricardo Monreal** ha dado un paso más en contra de la línea lopezobradorista de demeritar o de plano aniquilar a los órganos electorales.

Contra el administrador morenista **Mario Delado** y las tres **corcholatas** presidenciales, insiste en respetar al INE de **Lorenzo Córdova**.

Esto supone, subraya el líder del Senado de la República, respetar la ley, no adelantar los tiempos electorales y observar la jurisdicción del Instituto y del Tribunal Electoral.

Una herejía para un Gobierno dado a no observar ni aplicar el Estado de Derecho.

Y 2.- Bien recuerda el analista **Luis Miguel Martínez Anzures**: México, Estados Unidos y Canadá van por cuarta ocasión a un mecanismo de consulta.

Pero la soberanía en materia energética es independiente a cualquier violación del tratado comercial entre las tres naciones.